

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 3 de Junio de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 184.

Ni contigo ni sin tí...

Sin fe en el alma, ni fijeza en los principios de gobierno es imposible la dirección de los negocios del Estado y ni fe en el alma, ni fijeza en los principios tienen el Gobierno actual y su cabeza visible el Sr. Silvela. En lo grande y en lo pequeño, en lo esencial y en lo accidental vienen revelando la carencia de plan, las vacilaciones, y las contradicciones propias del más pernicioso de todos los excepticismos, del excepticismo político.

Una reacción religiosa franca sería mejor, cien veces mejor, que la reacción mansa, hipócrita desarrollada por el Gobierno. Con ella irrita, á ultramontanos y carlistas y exalta á los liberales. Una reacción en el orden político y administrativo, sin contemplaciones, sería más beneficiosa que este ir y venir, que este teger y desteger continuo que alarma por igual á demócratas y doctrinarios. Servir á la libertad y servir á la reacción á la vez es imposible, el Gobierno necesita decidirse, y pronto, entre las tinieblas, ó la luz. No, no pueda vivir en la penumbra como hasta el presente ha vivido.

En el orden económico el desconcierto es mayor; hoy se promete aceptar las reformas de las Cámaras de Comercio, como salvadoras, mañana se dice que es imposible realizar nada de lo prometido. Se habla de exigir grandes sacrificios á los contribuyentes y al propio tiempo se lanza la especie de que será necesario aumentar enormemente los gastos de Guerra y Marina. ¡Aumentar los presupuestos de Guerra y Marina!

¿Para qué? para luchar con el hambre que es el único enemigo que al presente nos amenaza no se necesitan ni barcos ni cañones; lo que se precisa es todo lo contrario, economía y orden; la economía que nos espera consiste por lo visto en gastar en lo superfluo, en lo improductivo las escasas fuerzas tributarias del país y el orden que se columbra consiste en recrudecer y avivar los rescoldos de odios casi extintos, llevando á la enseñanza reaccionarias reformas, llevando al Código penal teorías ultramontanas, y resucitando y alentando el regionalismo, lo cual hoy equivale á la destrucción total de nuestra nacionalidad, y tratando con soberano desprecio, la memoria del más grande de los defensores de la legalidad democrática vigente. ¡Ah! bien claro lo hemos visto; si el movimiento de opinión, no hubiera sido tan unánime, tan espontáneo, se hubieran dado esas gentes estos días un banquete de hienas. Parece que solo esperaban la muerte que hoy lloramos para llevar á la Gaceta esas reformas pidalinas que creíamos enterradas para siempre á la voz de alerta dada por el gran tribuno. Ya no hay que temer, se dirán, y continuarán en su obra destructora y anárquica. No ha mu-

chos días decía Kasabal que el señor Silvela vivía de la muerte. Triste destino el del Sr. Silvela pero más triste el de la nación que gobierna, si de las cenizas del último cadáver no saca alientos para levantarse y enterrar á los que viven de su anemia.

Orense.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR D. EMILIO CASTELAR EN ESTA CAPITAL

(Continuación.)

Pero no le basta la grandeza continental; necesita la grandeza intercontinental también. Todos los Imperios han tendido en su ambición á los dominios del mar, no contentos con los dominios del suelo. Cuatro han sido los mayores Imperios de la historia; el heleno de Alejandro, el romano de César, el español de Carlos I, el francés de Napoleón Bonaparte; y los cuatro Imperios han tendido al Oriente misterioso, á las islas sembradas en mares inexplorados, á la conquista de indios, parthos, egipcios, en la expansión incontrastable de su fuerza. El cesarismo germánico no podía menos que tener los caracteres propios á todos los cesarismos, el carácter despótico, el carácter militar, el carácter socialista, el carácter conquistador en tierras y en mares. El Imperio germánico está fundido en los moldes mismos donde se han fundido todos los Imperios, por la naturaleza y por la historia. Pero tiene un carácter especialísimo este cesarismo alemán, sobre cuyo carácter he llamado muchas veces inútilmente la superstitiosa é inaccesible atención de nuestros conservadores, el carácter de odio implacable á la raza latina, y en la raza latina especialmente al pueblo que más ha contrariado el desarrollo histórico de la Germania protestante, al pueblo español. «Señores, decía yo en el Congreso la tarde del 13 de Enero de 1884, no hay nada semejante á los tesoros de venganza moral é intelectual que un alemán atesora. Por su paciencia en el estudio, por su atención á las causas primeras, por su naturaleza pensadora, por todas las altas cualidades que queráis, se pone bajo una chimenea á la cual le condena ocho meses de invierno, abre su infolio, y con un vaso de cerveza junto á sí, está maldiciendo por los siglos de los siglos á todos los que le han encolerizado. ¡No sabíais, iba yo diciendo, que por los mismos días de la llegada de Alfonso XII á Alemania, inaugurábase aquel monumento de Niederwald, símbolo, no solamente de la victoria de Alemania sobre Francia, sino de las victorias de Alemania sobre todas las gentes latinas?» La política del canciller inspirada en estas ideas y en estos sentimientos, no podía menos de dirigirse contra España, la más colonial, no solamente por sus recuerdos, por sus posesiones, entre todas las potencias latinas. Oprimido el Imperio al Oriente por la enemiga de Rusia y al Occidente por la enemiga de Francia; limitado al Mediodía por los respetos que debe guardar á Baviera y Austria, con cuyo acaparamiento sueña todas las noches; y al Norte por dinamarqueses, noruegos, suecos y bátavos, que no le quieren bien; impulsa muy ardentemente á todos hacia empresas coloniales, cuyas incidencias le permitan á él un día extenderse por las naciones germánicas autónomas, aun de pie, pero siempre amenazadas, y apoderarse de las colonias pertenecientes á los pueblos que considera ó decaídos ó inertes, como España y Portugal. Así enseña constantemente á Rusia el centro de Asia para que Rusia no condense sus iras eslavas sobre los cuadriláteros de Polonia; y al Austria los Balcanes para que Austria le deje, colocada en Constantinopla como un feudo del Imperio alemán, su propio territorio y los territorios donde se halla esa codiciada Trieste, hermoso respiradero en el eterno mar de la cultura humana, en el mar Mediterráneo. Y lo que hace con Rusia, y lo que hace con Austria, también lo hace con Francia, empujándola deliberadamente á Túnez para que se indisponga con Italia, y á Egipto para que se indisponga con Inglaterra, y á China para que se debilite con debilidad suma en el continente y no pueda nunca desquitarse de sus derrotas y recuperar sus provincias. A

la misma Inglaterra se atreve, no obstante la resignación punible con que la Inglaterra conservadora ve su ambición colonial y coopera muchas veces á ella con verdadero instinto de suicidio. Pero el objeto principal de sus anhelos es el rico patrimonio colonial de los dos pueblos occidentales, á quienes todos los germanos detestan, y con cuya disolución cuentan de antiguo para engrandecerse y dilatarse los germanos por todos los continentes. O los proyectos coloniales del canciller no quieren decir nada, resultando meros alardes, ó significan algo contrario á la preponderancia marítima de Inglaterra, y á la existencia independiente de Holanda, y á la recuperación por Italia del Tyrol y de Trieste, y á la integridad territorial de España y Lusitania. Por eso la irrupción en las Carolinas tiene la gravedad adivinada por el pueblo español en sus intuiciones sobrehumanas; y significa un primer término en la vasta serie del plan inmenso, concebido principalmente contra nosotros, contra nuestra España. (Unánime asentimiento).

Permitidme, antes de continuar en el desarrollo de mi tesis, deciros cuanto me ha maravillado que hombres duchos en política militante hayan caído en el error de atribuir al canciller Bismark un sentimentalismo, un dogmatismo, un romanticismo á favor de la monarquía, bien lejano de su corazón y de su entendimiento. Se necesita olvidar todo el movimiento europeo para decir y para creer tal idilio. Yo de mí sé decir que nunca encontré grandes repugnancias en el canciller germánico al reconocimiento de la República española, y que lo únicamente demandado por su gobierno y por el gobierno moscovita, según varias conversaciones habidas entre sus representantes y nuestros ministros de Estado, era que se fijase un plazo por las Cortes á la existencia del poder ejecutivo, para no aventurarse al riesgo de dar y expedir cartas á sus ministros y embajadores para un jefe del Estado, y encontrarse al llegar con otro. Yo de mí sé decir que hallé muchas veces en la grande conspiración reaccionaria europea contra la República española, manos poderosas, que un sentimiento de prudencia me veda nombrar, tanto en favor de D. Carlos como en favor de D. Alfonso; y no encontré nunca, jamás la mano de Alemania. Se necesita perder la memoria para olvidar que por Agosto del año 74, poco antes de la exaltación al trono del monarca reinante, tomó el canciller la iniciativa para establecer negociaciones oficiales con el Gobierno de la República española, presidido entonces por el ilustre duque de la Torre. Se necesita estar ciego para no ver que la reclamación primera, y por consecuencia el primer atentado á las Carolinas, data del mes de Marzo de 1875, es decir, tres meses después de restaurada la monarquía española. Ya en el Congreso demostré que, aparte la ruidosa y condenable y punible manifestación de los demagogos parisienses, repugnante á la conciencia humana, por contraria del todo á los respetos debidos entre pueblos cultos, la recepción dispensada por el gobierno republicano francés al rey excedió en cordialidad á la fría y repulsiva recepción de Alemania, donde no se observaron las ceremonias y las cortesías que se deben unos á otros los soberanos reinantes, sobre todo, cuando ejercen la hospitalidad. ¿Qué le importan los principios monárquicos, ó los principios republicanos, á una política sin entrañas, adscrita solo al engrandecimiento de Alemania, cueste lo que cueste y caiga quien caiga? Si yo pudiera decir anécdotas contadas por franceses inmortales, cuya memoria me veda comprometerlos ni en el sepulcro sobre los sentimientos monárquicos de Bismark, reíríanse mis oyentes á todo reír del monarquismo bismarkiano. Buen realista el que ha vencido al sacro romano Imperio en Sadowa, y al Imperio francés en Sedan; el que ha empujado á Italia y su gobierno á Roma; el que ha depuesto la dinastía más antigua quizá de nuestra Europa, la célebre dinastía de Hannover, á la cual pertenecen damas tan ilustres como la virtuosa reina Victoria y la señora nobilísima que ceñirá mañana la corona del Imperio germánico. (Aplausos). Bismark no es ni monárquico, ni republicano, ni aristócrata, ni demócrata, ni proteccionista, siquiera lo parezca, ni libre-cambista; es un alemán, puramente consagrado al predominio de Alemania en el planeta, y á quien le importan bien poco los reyes de la tierra cuando se trata del predominio de Alemania y de su dilatación y engrandecimiento en

todo nuestro planeta. (Asentimiento). Sereno y tranquilo ante Francia, porque su extensión colonial embargaba en otras empresas que guerras y desquites; más sereno y más tranquilo ante Rusia, porque la política de Giers y las complicaciones en Tartaria la separaban de todo proyecto europeo; consagróse á la política colonial, política enderezada contra portuguesas y españoles. Ya lo decía yo en mi discurso, tantas veces citado y que citaré muchas más, por hallarse allí todos mis viejos advertimientos. «Así exclamaba yo, aludiendo á nuestra política tradicional, tenía el Rey católico dos nietos; el nieto, que debía salvarnos, y el nieto, que debía perdernos; el que debía salvarnos era el hijo del infante que fué á Portugal, y el que debía perdernos era el hijo de D.ª Juana la Loca, que nos trajo los derechos al Milanésado, á Borgoña, á Flandes, á Bélgica, á Holanda, al Ducado de Austria, á Hungría, á Bohemia, pero con todo esto nos trajo las guerras continentales, y con ellas la decadencia que derramó la sangre de nuestras venas y malgastó el caudal de nuestros tesoros en gloriosísimos, pero inútiles combates. Pues bien; ¿creéis que Dios no nos indica hoy cuanto debemos hacer? ¿Qué tenemos que ver con Europa? Mirad nuestra posición, vedla; las Baleares en el Mediterráneo; Ceuta y Tarifa en las columnas de Hércules; más allá Canarias, la primera de las escalas; más lejos aquellas dos preciosas islas, que han guardado y guardarán eternamente el génio nacional en su seno; por que va á abrirse el istmo de Panamá, y nosotros debemos ser el centro de todas las grandes navegaciones intercontinentales; y luego, en pasando el futuro estrecho, entre Oceanía y Asia, la invención de Magallanes y el Cano, Filipinas, factorías del comercio, centro del trabajo, faros de la libertad y del progreso.» (Ruidosos aplausos.)

(Se continuará.)

Reformas en los estudios DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Precedido de un largo preámbulo, que con más detenimiento estudiaremos otro día; publica la Gaceta el Real decreto, de que tanto se ha ocupado la prensa, modificando el de 13 de Septiembre de 1898, referente á los estudios de segunda enseñanza.

La trascendental importancia del asunto nos obliga á publicar íntegra su parte dispositiva.

Dice así:
«Artículo 1.º Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará haber cumplido 10 años de edad, y probar, mediante examen escrito y oral, que posee los conocimientos siguientes:

- Instrucción religiosa: Catecismo aprobado por el prelado de la diócesis.—Elementos de Historia sagrada.
- Lengua castellana.—Lectura, escritura al dictado con letra cursiva y buena ortografía, y ejercicios de análisis gramatical, determinando la naturaleza, accidentes y función de cada palabra.
- Aritmética.—Nociones generales y práctica de las cuatro operaciones fundamentales, con números enteros y fracciones decimales.

Plan de estudios

Art. 2.º Los estudios de segunda enseñanza comprenderán las materias siguientes:

SECCIÓN DE LETRAS

Gramática y Literatura.—Latín y Castellano (estudio gramatical y literario de ambos idiomas.)

Historia de las literaturas latina y castellana.

Francés.
Ciencias históricas.—Geografía.
Historia de España é Historia universal, con breves nociones de la Historia del Arte.
Ciencias morales.—Religión.
Elementos de Filosofía.

SECCIÓN DE CIENCIAS

Matemáticas.—Aritmética y Algebra.
Geometría con elementos de Trigonometría rectilínea y breves nociones de Cosmografía.
Ciencias físicas y naturales.—Física y Química.
Historia natural, con elementos de Higiene,

de Agricultura y de las principales industrias que utilizan los productos de los tres reinos de la naturaleza.

Educación física y artística.—Clases voluntarias de Gimnasia y de Dibujo.

Art. 3.º Las materias comprendidas en el artículo anterior se estudiarán en los Institutos de segunda enseñanza en siete cursos, con arreglo a la siguiente distribución:

Primer año
Latín y Castellano (Gramática)... 6 clases semanales.
Geografía... 2 —
Religión... 2 —
Matemáticas... 4 —
TOTAL... 14 clases semanales.

Segundo año
Latín y Castellano (Gramática)... 6 clases semanales.
Francés... 2 —
Historia... 2 —
Religión... 2 —
Matemáticas... 3 —
TOTAL... 15 clases semanales.

Tercer año
Latín y Castellano (Gramática y Literatura)... 5 clases semanales.
Francés... 2 —
Historia y Geografía... 2 —
Religión... 2 —
Matemáticas... 3 —
Ciencias naturales... 2 —
TOTAL... 16 clases semanales.

Cuarto año
Latín y Castellano (Literatura)... 4 clases semanales.
Francés... 2 —
Geografía é Historia... 2 —
Religión... 2 —
Matemáticas... 3 —
Ciencias físicas... 2 —
Ciencias naturales... 2 —
TOTAL... 17 clases semanales.

Quinto año
Latín y Castellano (Literatura)... 4 clases semanales.
Francés... 2 —
Geografía é Historia... 2 —
Matemáticas... 3 —
Ciencias físicas... 2 —
Ciencias naturales... 2 —
TOTAL... 15 clases semanales.

Sexto año
Latín y Castellano (Literatura y Retórica)... 5 clases semanales.
Francés... 2 —
Geografía é Historia... 2 —
Filosofía... 4 —
Matemáticas... 3 —
TOTAL... 16 clases semanales.

Séptimo año
Historia... 1 clase semanal.
Filosofía... 5 —
Ciencias físicas... 5 —
Ciencias naturales... 3 —
TOTAL... 14 clases semanales.

De la Region

La Coruña.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo secretario interino de la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto D. Enrique Díaz y Díaz.

Anteayer se celebró en la Capitanía general Junta de autoridades. Tuvo por objeto dar por disuelta la junta de suscripción nacional establecida aquí durante la guerra.

Firmada por «varios de la clase» ha circulado el miércoles en esta capital una hoja excitando á los dependientes de comercio á procurar por todos los medios legales se les conceda el descanso dominical.

Santiago.

El premio mayor de la lotería del sorteo celebrado el martes, que correspondió al número 10.540, se vendió en la administración de la Calderería en esta ciudad y está repartido entre muchas personas, al mismo venían suscritas desde hace algunos años en los sorteos de fin de mes.

He aquí los nombres de los agraciados y la parte que en el número premiado lleva cada uno:

D. Ramón Tojo Casal, dos décimos.

D. Magno González Amor, dos décimos.
D. Benito Remuñán, un décimo.
D. Vicente González, un décimo.
D. Ramón Vázquez, ordenanza de telégrafos, un décimo, que se distribuyó entre el personal subalterno de esta estación y de la de Noya.
El cartero Ríos, un décimo.
D. Angel Gil, de Padrón, medio décimo.
El administrador de loterías D. Rogelio Abrales, décimo y medio.

En breve se dará al público el programa de los festejos que han de celebrarse en honor del patrón de España.

La gran Prensa

El Liberal

Dice que el discurso de Silvela á las mayorías revela por su desaliento que le quedan ya á aquél muy pocos actos que realizar. Recoge las principales declaraciones, para señalar el tono pesimista en que ha hablado el jefe del Gobierno. Y como remedio para salvar los riesgos que anuncia como probables, el Sr. Silvela presentó al general Martínez Campos. En otro artículo combate las reformas del marqués de Pidal.

**

El Correo

Se nota en el Gobierno indecisión y flojedad, y en sus amigos desaliento. Los distintos elementos de la situación se miran con recelo, conservando cada cual su significación propia. Con esta perspectiva—concluye el periódico fusionista—se abren las Cortes, y todos temen que bien por lo desencuadrado de la mayoría, bien por el efecto de los planes de Hacienda, bien por disgustos íntimos é incompatibilidades en el seno del Gobierno, pueda de repente producirse una situación erizada de escollos, de dificultades y de incógnitas.

**

Heraldo de Madrid

Dedica su artículo á indagar dónde está don Alejandro Pidal, cuya actitud reservada es objeto de comentarios. El colega esperaba que en la reunión de las mayorías aclarase su situación el presidente del nuevo Congreso.

**

El Tiempo

Toda su primera plana está consagrada á la reunión de anteayer, con los correspondientes elogios á la sinceridad con que habló Silvela, y haciendo notar que los congregados aplaudieron con entusiasmo todos los discursos.

**

El Español

Dice que es preciso gobernar ó caer. No aprueba que Pidal publicase las reformas por decreto, y esperaba que anteayer aclararía Silvela sus propósitos, y concluye que ó éste acredita con sus actos que tiene la condición más necesaria—que sus adversarios le niegan—para regir un país, ó la mayoría buscará un hombre que le sustituya.

**

La Época

Escribe largamente en defensa del plan de enseñanza del marqués de Pidal. Más adelante niega que haya motivo para censurar al Gobierno; ni que existan disidencias ni disgustos entre los hombres de la situación.

**

El Imparcial

El Gobierno no ha hecho hasta hoy nada de lo prometido, y es necesario que aproveche el tiempo en la labor parlamentaria sin dilación alguna, no suspendiendo las sesiones en cuanto tenga aprobados los presupuestos á pretexto del calor. Si así no lo hace, demostrará Silvela que solo aspiraba al poder por el afán de poseerlo. Publica otro artículo contra las reformas de Pidal.

**

La Reforma

La reunión de las mayorías le parece un acto trascendental, porque ve en ellas la representación del país. La Nación—dice—ha premiado con largueza la fe que en ella puso el Sr. Silvela; el Gobierno cuenta hoy con una mayoría que no cede en número á las que apoyaron situaciones anteriores y que por lo espontáneo y desinteresado de su apoyo excede en significación, en valía y en fuerza moral á todas cuantas hemos conocido.

LA GACETA

Correspondiente al día 1.º publica las disposiciones siguientes:

Apertura de Cortes

Ceremonial que se observará mañana en el acto de abrirse las Cortes en el Congreso.

Guerra

Haciendo merced del hábito de Calatrava al vizconde de Val de Erro. —Autorizando la ejecución, por gestión directa, de las obras de saneamiento del palacio del gobierno militar de Las Palmas (Canarias).

Hacienda

Disponiendo que los puntos habilitados de la Galera, Galablanca y Calnegre, dan de la Aduana de Aquiles, y el de Paracuelo, de la de Mazarrón.

Gobernación

Nombrando vocales de la comisión de reformas sociales á los señores vizconde de los Asilos, D. Manuel Troyano, don Rafael Conde y Luque, D. José Echegaray y D. José María Manresa.

Triquiñuelas

Los de Coles ¡caracoles! se dan tal arte y tal maña en la cuestión de los jueces que todos les salen gangas. Hubo alguno que por música la justicia administraba, siendo los juicios verbales escogidas serenatas en donde todos ballaron según el son que tocaban. Jamás hubo ningún lío por una nota mal dada, que son en Coles las pifias más antiguas que la sarna. Allí la cuestión más grave enseguida se arreglaba merced á un poco de solfa con allegros y fermatas, y el que entrase en el Juzgado era fijo que trinaba. Hoy en el primer lugar de la terna presentada va don Isidoro Temes y hasta es probable que salga si otro Te. nes, don Emilio, su tocayo allá se aguanta con todas las de la ley que dejan al otro "en casa". Del primer Temes en Coles murmuran, dicen y charlan que no ha de ser tan buen músico como el que ya tocó marcha, pero si el Temes primero entre Coles se le planta por lo pingüe del destino y ser una ocasión calva para llegar á la gloria de haber servido á su causa, ya variarán los de Coles de opinión tan mal fundada, pues solo al verlo llegar bajo del brazo la máquina, dos baulas de clichés, baños, cubetas y placas; al ver aquella flamante, rarísima "indumentaria" transformarán sus recelos en mil vivas entusiastas por creer que en los baulas lleva cuatro ó seis guitarras y que es un acordeón la máquina fotográfica ¡Y cuál no será su asombro su alegría y su algazara si á todos, chicos y grandes uno á uno los retrata!

Desde Maside

Decidido estaba á no distraer la atención de sus lectores, más es tanta la insistencia de El Eco de Orense en dedicar sus columnas á asuntos de este municipio, que me veo precisado á rectificar las noticias que de ésta le comunican personas, que por lo visto, no buscan más que el afán de exhibición.

Afirman los que aquí no tienen candidatos ni electores que están dispuestos á demostrar que disponen de 500 votos.

Han debido de padecer los del grupo de Portabales error de pluma, ó errata el cajista que compuso el suelto, pues solo así se explica que afirmen semejante paparrucha los que no disponen de cinco votos.

Deseos no les faltan, muévense, viajan, hacen antepasas y pretenden sustituir con piernas y flexibilidad de espinazo lo que no encuentran en el cuerpo electoral.

¡500 electores! Todos los Portabales habidos no son capaces de sostener bajo su firma semejante atrocidad.

Los contados elementos que les quedaban, fueron facturados en Barbantes con rumbo desconocido.

Sostiene el diario de Orense que el reparto de este Ayuntamiento ha sido anulado dando á entender que se debe la resolución á las gestiones del actual diputado á Cortes por éste distrito Sr. Ugarte, cuando aquí saben hasta los chicos de la escuela que el repartimiento de líquidos y granos de 1898 99, confeccionado por este Ayuntamiento, y del cual se alzaron, ha sido aprobado por la superioridad porque, no solo era justo y equitativo, sino que así lo ha estimado el Tribunal gubernativo contra cuya resolución no tienen mas recurso que conformarse con el nuevo desengaño que acaban de sufrir.

Para que no sean sorprendidos los diarios de esa, consignaré que con fecha 25 del actual ha recibido esta alcaldía un oficio de la Administración de Hacienda pública de esa capital, comunicándole la aprobación del reparto que dieron por anulado.

Sentiré tener que volver á ocuparme en sus columnas de pequeñeces y miserias que á nadie importan ni aun á los que aquí vivimos, y creo que después de estas rectificaciones que hago á El Eco, no ha de volver á dar cabida á correspondencias y noticias que carecen de autoridad y que resultan falsas.

Mayo 31.

El Corresponsal.

CARTERA LOCAL

Por haber cumplido la edad reglamentaria se le ha concedido el retiro para esta capital al capitán de esta Zona militar D. Ignacio Alvarez Muñoz asignándole provisionalmente 107'25 pesetas mensuales.

Ha sido trasladado á Viana el vigilante de la cárcel que prestaba servicio en Carballino, don Juan Benito Francisco.

Con objeto de girar visita, salió ayer para Ribadavia el inspector del Timbre nuestro particular amigo D. Antonio Mendo.

Anteayer visitó al ministro de Gracia y Justicia una comisión de aspirantes á la judicatura, para rogarle que les conceda derecho preferente á ocupar las plazas de jueces municipales suplentes en Madrid y varias capitales.

Un cohete de los que se han disparado con motivo de la procesión del Corpus que se verificó en la parroquia de Barra, cayó en la casa del cura párroco D. Antonio Buján con tan mala fortuna que se produjo un incendio en ésta, reduciéndola á cenizas.

Hemos recibido el primer tomo de la colección de obras completas de D. Joaquín Díaz de Rábago, en el que se ocupa del Crédito agrícola.

Damos las gracias al señor presidente de la sociedad económica por su atención.

En el pleito procedente de este Juzgado, sobre reclamación de alimentos provisionales seguido entre Felipe Otero García como defensor del menor Miguel Fariñas y Otero, demandante, y Manuel Fariñas Baltar, demandado, se dictó sentencia por la Audiencia territorial confirmando al apelante con las costas de la instancia el fallo apelado.

Se absuelve al demandado Sr. Fariñas Baltar, sin hacer especial condena de costas.

Son muchos los Ayuntamientos de esta provincia que están poniéndose al corriente en el pago de lo que adeudan por contingente provincial.

Ha sido destinado á esta Zona de reclutamiento en concepto de agregado el teniente de Infantería de Marina D. Gregorio Gullás Ogando.

Ha salido para Madrid por la línea de Portugal nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. don Eugenio Montero Ríos.

Ha fallecido en Vigo D. Marcelino Astray Caneda, inspector de Sanidad de la Armada. Descanse en paz.

En la reunión celebrada por la Sociedad artística Unión Orensana el jueves último, fué elegida por unanimidad la siguiente Junta directiva interina.

Presidente, D. Leopoldo Sáenz; vice, D. Juan Lezón; tesorero, D. Eduardo Macía; contador, D. José Alvarez; vice, D. Cándido Cid; secretario, D. Vicente de Nóvoa; vice, D. Jacinto Prieto; bibliotecario, D. Francisco Alvarez de Nóvoa; vocales, D. Manuel Fernández López,

D. Angel Tránchez, D. Celso Fernández y don Amancio Villagarcía.

Después de haber pasado una breve temporada en esta capital, ha salido para Celanova nuestro querido amigo D. Luis Alvarez Enríquez.

Ayer se ha reunido la Junta provincial del Censo.

Los títulos académicos expedidos en los Institutos y Universidades de España, serán válidos en Cuba.

Por servicios prestados en Cuba ha sido agraciado con la cruz de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, el capellán segundo D. Perfecto Martínez Vide.

Hállase completamente restablecido de su enfermedad el oficial de la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza D. José Alvarez Vázquez.

Se ha recrudecido la enfermedad que viene padeciendo nuestro particular amigo D. José Martino.

Nuestro amigo el procurador de los tribunales, D. Gonzalo Feijóo, ha sido nombrado subdelegado en esta provincia de la compañía de contra-seguros *La Ibérica*.

A las nueve de la noche de hoy dará principio la anunciada verbena en la calle del Villar y plazuela de la Santísima Trinidad, costeada por los vecinos de aquellos barrios con objeto de solemnizar la festividad del *Domingo del Señor*, según costumbre tradicional.

El padre del mozo Joaquín Fernández, que ha sido reconocido ante la Comisión mixta el día 28 del pasado, interesa saber el paradero de su hijo, de quién se afirma que es completamente imbecil.

El Sr. Pacheco ha expuesto en los escaparates de su elegante galería, una notable colección de fotografías que con justicia está siendo objeto de todo género de alabanzas.

No solo es de admirar la inmensa variedad de tamaños, tarjetas, caricaturas, ampliaciones, etcétera, sino lo irreprochable de los trabajos y el gusto que se adivina hasta en los detalles más insignificantes, circunstancias que vienen á confirmar nuevamente que el infatigable artista es una verdadera especialidad que se aparta notablemente de las vulgaridades que á todas horas y en todas partes se anuncian pomposamente.

Verdad es que el Sr. Pacheco no cesa de introducir mejoras en su establecimiento, y que su galería reúne condiciones inestimables, como puede juzgarse por el vigor y destaque que se observa en las fotografías desde que se ha trasladado á la que actualmente ocupa construida expresamente con arreglo á los últimos modelos del extranjero.

El número y la calidad de las personas cuyas fotografías exhibe son pruebas harto claras de la popularidad y simpatías de que goza el ser for Pacheco.

Beneficencia.

Ingresaron en el Hospital los enfermos Ramón Salgado, de Bandy y Rosa Maseriñas, de Orense.

Notas municipales.

Fueron sacrificadas con destino al consumo público las siguientes reses:

- Día 1.º.—Vacas 1.
- Terneras 8.
- Corderos 3.
- Día 2.º.—Vacas 3.
- Terneras 13.
- Corderos 1.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	49'1
Idem id. al nivel del mar	61'2
Temperatura al aire libre	23'3
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	32'5
Idem id. id. (al sol)	39'6
Idem mínima (á la sombra)	15'0
Idem idem por irradiación	12'1
Dirección del viento	SO.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	0'0

A voluntad de sus dueños se vende una casa en construcción, sita en la calle de la Luna, núm. 6, de esta ciudad.

Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse á D. Francisco Blanco habitante en la casa núm. 7 de dicha calle.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los caíeros pálidos, la pobreza de la sangre, la es-crófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rua de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

Espectáculos

En el Café La Unión.

Concierto para hoy á las nueve de la noche por la Srta. Julia Oscar y sus hermanos Casimiro y Lorenzo.

Programa

- 1.º *Giralda*, pasodoble.—Juarranz.
- 2.º *Dolores*, vals.—Waldteufel.
- 3.º *Norma*, duo.—Bellini.
- 4.º *Stefania*, gavota.—Czibulka.
- 5.º *Estudiantina*.—Cereceda.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 2, 10 n.

Decisión de la mayoría

No ocultan su disgusto los polaviejistas y pidalinos ni el mal efecto que les ha producido el discurso del señor Silvela.

Dicen que el programa con el cual escaló el poder aparece rectificado y que están dispuestos á pedir que se cumplan en todas sus partes.

La constitución del Congreso

Calculando que ascienden á 227 las actas limpias, se propone el Gobierno apresurar todo lo posible la constitución del Congreso con objeto de que el día 15 pueda empezar la discusión del Mensaje.

Las oposiciones no se muestran dispuestas, por ahora, á facilitar dicha constitución y se proponen discutir detenidamente todas las actas que veagan protestadas.

La dimisión de Fabié

Es muy comentado que el Sr. Silvela haya admitido la dimisión del presidente del Consejo de Instrucción pública concretándose á darse por enterado.

Conocida la causa de la dimisión, la actitud del Sr. Silvela parece demostrar que se halla conforme con las reformas de segunda enseñanza y aprueba todos los proyectos del señor Pidal.

Variación de candidatos

Entre los diputados designados por el Gobierno para las comisiones de actas figuran algunos que las tienen protestadas y que no pueden pertenecer á ninguna de ellas por esta causa.

Se censura al ministro de la Gobernación por no haber evitado que el Gobierno tenga que rectificarse designando nuevos candidatos para reemplazar á los incapacitados.

Madrid 2, 12 n.

Disgusto en los Estados Unidos

Ha producido muy mala impresión en la república norte americana que el general Otis pida 30.000 hombres para terminar la insurrección de Filipinas.

La opinión muéstrase cada día más contraria á la política expansionista de Mak-Kinley y considera completamente fracasado al general Otis.

El proceso Dreyfus

Los telegramas de París que se reciben dando cuenta de las sesiones celebradas por el Tribunal que entiende en la revisión del proceso Dreyfus, reflejan la opinión de que la sentencia será favorable al ex capitán de Artillería.

Una vez acordada la revisión, Dreyfus será transportado á Francia para comparecer ante un nuevo Consejo de guerra.

La guarnición de Baler

El general Ríos ha teleografiado dando cuenta de haber regresado el coronel Aguilar en el vapor *Uranus*, sin haber logrado convencer al teniente Martín, jefe del destacamento, para que se embarcase con los hombres que tiene á sus órdenes, apesar de haberle comunicado las que llevaba del general.

El coronel Aguilar

Antes de invitar al teniente Martín á que se embarcase, el coronel confirió con los filipinos que tenían sitiada á la guarnición, consiguiendo de éstos que permitiesen la salida y embarque del destacamento con todos los honores de guerra.

Témese que, en vista de la inexplicable resistencia de su jefe, sean víctimas los soldados españoles de los filipinos.

Madrid 3, 1 m.

Apertura de Cortes

Verificóse con el ceremonial de costumbre asistiendo por primera vez á este acto la princesa de Asturias.

La regente dió lectura al Mensaje en el que se lamenta la Corona de los desastres que ha sufrido la nación.

Anuncia que se estudia un proyecto ventajoso para la cesión á Alemania de las islas Marianas, Carolinas y Palaos, causando gran impresión en la Cámara.

Indica la necesidad de imponerse grandes sacrificios para liquidar los atrasos.

Las reformas

La liquidación hace necesarias las economías é imprescindible establecer nuevos impuestos reformando las leyes económicas en relación con los presupuestos, cuya aprobación considera urgente.

En la segunda legislatura se acometerá la reorganización del Ejército bajo la base del servicio obligatorio y se atenderá á la defensa de las costas, reformando también las leyes provincial y municipal en sentido descentralizador.

La minoría liberal

En la reunión de los diputados y senadores de la minoría liberal el Sr. Sagasta dió principio á su discurso explicando las causas que obligaron al Gobierno liberal á emprender la guerra con los Estados Unidos.

Dice que se imponen reformas radicales en todos los ramos de la administración para llegar resueltamente á la urgente necesidad de obtener la nivelación de los presupuestos.

Manera de obtener la nivelación

Rechaza la forma de reforzar los ingresos agravando la apurada situación de los contribuyentes.

Después de aminorar con mano fuerte los gastos, debe de emprenderse una severa investigación de la riqueza oculta, hacer contribuir á todo aquel que obtiene beneficios en justa proporción y fomentar la agricultura, la industria y las obras públicas para que aumente la tributación.

Dice que combatirá sin contemplaciones todo intento de reacción y las tendencias regionalistas de algunos ministros.

Comisión de actas

Fueron designados los diputados Sres. García Prieto, González, Romanones y Arias, para la Comisión de actas.

Coméntase que nada haya dicho el Sr. Sagasta sobre el proyecto del Gobierno de ceder á Alemania nuestras posesiones de las Marianas, Carolinas y Palaos.

Ha sido destinado á Galicia el regimiento de Zaragoza.

Cultos

Santos de hoy

Claudio, Dionisio, Isaac y Clotilde.

Santos de mañana

Silvio, Galdino y Saturnina.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

SASTRERÍA
DE
ALEJANDRO BLANCO
D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

Alejandro Blanco
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL.
ORENSE

CAFÉ DE LA UNIÓN
Hay helados

ANDRÉS PERILLE Ferrería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6-50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos.

Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de **GÉNEROS y DIVISAS.**

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

Papel para empaquetar. Se vende en la imprenta de este diario.

LA COMPANIA PABRER "SINGER"
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

¡La más alta Recomendación!

Salón-Peluquería
DE
EDUARDO REY CUSTODIO
Paq. 14, frente al Teatro.
ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

J. PACHECO FOTOGRAFO

CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confien.
Fotografo-J. PACHECO-Fotografo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

y Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir..... » 78.268.395

Total de garantías..... » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantías de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, inmuebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los señores y un años de antigüedad de esta compañía; su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEIRO BUJAN

Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada; con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazos con molduras mate y refundidos dorados, cónsolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Roden de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño se vende la casa de nueva construcción con jardín, señalada con el núm. 19, de la calle del Padre Feijóo (frente al Instituto provincial.)

En el almacén de música de la misma darán razón. 8-8

BENIGNO VARELA BANDE

Comercio,

Fonda

y Café,